

Patógenos de la avifauna, viejos conocidos y otros



Canario con lesiones compatibles con viruela aviar / AURELIO MARTÍN

JUAN CARLOS ILLERA 22-11-20 | 09:01



Los parásitos son probablemente los organismos vivos más denostados por la sociedad. Será difícil encontrar una persona de nuestro entorno que hable bien de los parásitos, y esto se debe fundamentalmente a dos motivos. En primer lugar, los parásitos causan perjuicios directos a nuestra salud y supervivencia, por ejemplo, pensemos en la pandemia de coronavirus que estamos actualmente padeciendo; o el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) causante del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA); o la malaria humana causada por un protozoo del género *Plasmodium*. En segundo lugar, los parásitos provocan cuantiosas pérdidas económicas en sectores estratégicos como la agricultura y ganadería; ejemplo de ello son la gripe aviar, porcina o el mildiu de la vid. Sin embargo, si pensamos en los ecosistemas naturales nos daremos cuenta de que los parásitos desarrollan un papel relevante en la dinámica poblacional de sus hospedadores, en el flujo de energía dentro del sistema, en la mediación de las interacciones competitivas y/o depredatorias, o en la modulación de la respuesta inmune de los huéspedes. **De hecho, los estudios publicados hasta la fecha, señalan una asociación positiva y significativa entre incremento de la diversidad parasitaria nativa y el buen funcionamiento de los ecosistemas.** El problema de los parásitos en realidad surge cuando nuestra especie altera la dinámica natural de esas interacciones, bien a través de acciones directas como la destrucción de hábitats o la caza excesiva; o indirectas como la introducción de especies invasoras facilitando la llegada de nuevos patógenos a zonas libres de ellos. En este último caso las especies hospedadoras se enfrentan a un enemigo

desconocido, potencialmente virulento, y sobre el que no han desarrollado ningún mecanismo de defensa. **Esta circunstancia es si cabe más trágica en los medios insulares, en donde las especies han evolucionado durante millones de años en ausencia de estas amenazas.** Por tanto, es allí donde la llegada de nuevos patógenos pueden provocar enfermedades desconocidas o que, si bien eran conocidas en otros lugares, aparecen por primera vez en estas áreas. Este tipo de brotes infecciosos novedosos se denominan «enfermedades emergentes». Un caso bien conocido y documentado, pero también dramático, fue la introducción de la malaria aviar en las islas de Hawái. A partir de la introducción de este parásito y sus vectores los mosquitos (los cuales son imprescindibles para propagar al patógeno) provocaron la extinción de diez especies endémicas, y relegó a las especies sobrevivientes a vivir en las zonas altas de las islas donde escapaban de este parásito, ya que los mosquitos no lograban establecerse en las cotas insulares elevadas.



En las islas **Canarias**, la información existente sobre la presencia de agentes patógenos aviares causantes de enfermedades en poblaciones nativas es relativamente reciente. Hoy en día se tienen registrados casos confirmados, tanto de viruela como de malaria aviar en multitud de especies endémicas o nativas canarias: **herrerillos, camineros, mirlos, pinzones vulgares, hubaras, canarios, currucas tomilleras, currucas cabecinegras, capirotos**, etc. También, sabemos que las tasas de infección o prevalencias no son las mismas en todas las islas. Así, existe un gradiente de infección decreciente de este a oeste, es decir, que las islas de El Hierro y La Palma son las islas con una menor incidencia de estos patógenos; su presencia allí es testimonial. Sin embargo, estamos muy lejos de entender los efectos que ejercen estos patógenos en la supervivencia y reproducción de los hospedadores que parasitan y, por tanto, lejos de comprender los efectos sobre sus dinámicas poblacionales. Tampoco llegamos a vislumbrar la relación que se establece entre el parásito y sus vectores invertebrados (mosquitos, moscas negras, o moscas planas), que también actúan de hospedadores del parásito.

Hasta aquí he introducido brevemente a los parásitos que podríamos llamar "viejos conocidos", ahora voy a hablar de los descritos en los últimos años en Europa y que esperamos nunca lleguen a Canarias. Entre ellos podríamos destacar por su virulencia y letalidad en aves, a la gripe aviar y al virus del Nilo Occidental. Estos virus están ampliamente distribuidos por amplias regiones del

mundo incluido norte de África y Europa y, afortunadamente, hasta el momento no se han reportado casos en Canarias. Otro patógeno ciertamente muy letal que se ha detectado recientemente en diferentes especies de páridos europeos, familia de aves a la que pertenecen nuestros herrerillos canarios, y que debiera preocuparnos en el caso de que llegara a Canarias, es una bacteria descubierta en 1996, aunque tuvieron que transcurrir 10 años para que fuera descrita con el nombre científico de *Suttonella ornithocola*. Hasta la fecha hay casos conocidos en el Reino Unido y Alemania, donde podría llegar a afectar a miles de aves, y recientemente se ha confirmado un caso en el noreste de España. No se sabe mucho de esta bacteria en términos de prevalencia o grado de contagio, pero podría tener picos estacionales, alcanzando uno de estos en primavera. El cuadro clínico que provoca esta enfermedad puede no diferir mucho de otras enfermedades conocidas, ya que incluye el ahuecamiento del plumaje, dando la imagen de un ave hinchada, aturdimiento y desorientación, circunstancia que la hace ser poco temerosa de la aproximación de personas y otros animales y, por tanto, muy vulnerable a sus depredadores naturales e introducidos. En otros casos puede observarse un estado de semiinconsciencia con tendencia a presentar el pico abierto, como si intentaran tragar algo. No hay casos reportados en otros países, ni en otras especies, si bien su ausencia simplemente pudiera significar que no se han detectado, ya que para revelar la presencia de la bacteria hace falta realizar un estudio histopatológico o molecular.

Este ejemplo pone de manifiesto en primer lugar la necesidad imperiosa de controlar muy estrictamente la entrada a Canarias de cualquier especie exótica, para evitar así importar nuevas enfermedades que podrían causar una debacle en las especies endémicas del archipiélago. Pero, además, sería necesario realizar seguimientos regulares del estado de salud de nuestras aves silvestres para poder así detectar determinadas enfermedades emergentes a tiempo de ser controladas. Este seguimiento serviría asimismo como mecanismo de alerta temprana de determinados patógenos que son transmitidos también a los seres humanos como el virus del Nilo Occidental o la gripe aviar.